CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, mayo 2026

Señor (a)
JESSICA ANDREA TOBON VELA
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.9150384 de 2026
Coordinadora Programas Especiales CIEA
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de mayo del año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.9150384 de 2026

José Ignacio Maestre MUEGUES, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1119838869** de Urumita, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580,00) b) nueve pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497,00) y c) un último pago correspondiente a 1 día del mes de diciembre de 2026 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($ 157.917,00).

PLAZO: será hasta el 01 de diciembre de 2026

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de formación titulada en

nivel técnicos de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente**	**Se ejecuto la formación profesional integral con la competencia Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa 3459971 = 40 horas 3459969 = 40 horas Competencia Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa 3160427 = 40 horas competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa 3161966 =40 horas**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 3-8**
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2026	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.

3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
4	**Deberá elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo**	**Realización de la guía de aprendizaje de la competencia Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa. La competencia Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa Y la competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 9-10**
5	**Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.**	**Se oriento las actividades de las guías de aprendizaje de la competencia Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa 3459971 = 40 horas 3459969 = 40 horas Competencia Coordinar campaña ambiental según estrategias de**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 11**

		promotoría y normativa 3160427 = 40 horas competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa 3161966 =40 horas	
6	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
7	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.

8	**Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.**	**Se dialogo con los coordinadores de las instituciones educativas en cuanto a las novedades disciplinarias y académicas presentadas para el periodo del informe**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 12**
9	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación de las fichas asignadas, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
10	**Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico**	**Se evaluó la competencia de inducción para las fichas 3459971 IE san Antonio de palomino 3459969 IE Heliodo montero duarte del molino**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 13**
11	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
12	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.

	desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.		
13	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
14	**Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.**	**Se está al tanto de las actualizaciones de la ejecución de la formación según los lineamientos establecidos mediante la plataforma compromiso**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 14**
15	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
16	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.

17	Realizar seguimientos a los aprendices en el desarrollo de su etapa productiva.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
18	**Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.**	**Se llevo a cabo reunión con el equipo SIGA con el fin de socializar algunas temáticas de vital importancia para el desarrollo de la formación.**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 15**
19	**Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.**	**Se programo la formación profesional en fichas asignadas de acuerdo con el reporte de hora así: la competencia Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa 3459971 = 40 horas 3459969 = 40 horas Competencia Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa 3160427 = 40 horas competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 16**

		especificaciones técnicas y normativa	
20	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
21	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información - Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
22	**Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.**	**Se presento reporte estadístico de horas correspondiente al mes de mayo de 2026 la competencia Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa 3459971 = 40 horas 3459969 = 40 horas Competencia Coordinar campaña ambiental según**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 17**

		estrategias de promotoría y normativa 3160427 = 40 horas competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa 3161966 =40 horas	
23	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
24	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
25	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
26	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
27	**Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite**	**Se realizo entrega de informe mensual de**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 18**

	administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	**actividades correspondiente al mes de mayo del año 2026 de acuerdo con los lineamientos establecidos**	
28	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
29	**Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.**	**Recibí materiales de formación como son Gps, y Estación meteorológica portátil los cuales son esenciales para el desarrollo de la formación de los programas técnico en promotoría y manejo ambiental y técnico en monitoreo ambiental.**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 19**

30	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
31	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica.
32	**Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.**	**Se realizo reunión mensual del programa articulación con el fin de determinar avances en el proceso de formación profesional integral**	**Registro fotográfico Informe mensual de Gestión DO-F-012 pág. 20**

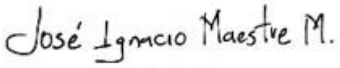
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

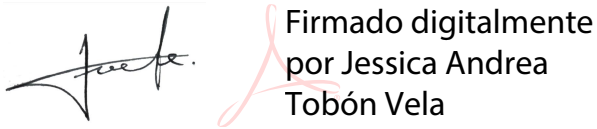
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. No. de la planilla 9503859877 aportes *en línea* referente al periodo abril de 2026.

Cordialmente,



Firma
José Ignacio Maestre Muegues
Contratista
C.C. No. 1119838869 de Urumita



JESSICA ANDREA TOBON VELA
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.9150384 de 2026
Coordinadora Programas Especiales CIEA

JCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	■	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES MAYO DE 2026

JOSE IGNACIO MAESTRE MUEGUES
INSTRUCTOR Articulación con la Educación Media
Autor

JESSICA ANDREA TOBON VELA
COORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
16 DE MAYO DE 2026
2026

INTRODUCCION:

El presente informe tiene como propósito evidenciar el cumplimiento de las obligaciones, así como las estrategias implementadas y proyectadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, en el marco del programa de Doble Titulación. Este proceso se orienta a garantizar una formación profesional integral y de calidad para los aprendices de los programas Técnico en Monitoreo Ambiental y Técnico en Promotoría en Manejo Ambiental. Desarrollando el seguimiento a etapa productiva en la fase de planeación en las fichas:

- **3459969** institución educativa san Antonio de palomino.
- **3161966** institución educativa san Antonio de palomino.
- **3459971** institución educativa Heliodoro Alfredo montero duarte
- **3161966** institución etnoeducativa Eugenia herrara de matitas

De igual manera, se llevó a cabo la actualización de la guía de aprendizaje, con el fin de fortalecer el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa de formación técnico. Esta actualización responde a la necesidad de articular los contenidos formativos con las exigencias del contexto ambiental, promoviendo procesos de enseñanza-aprendizaje pertinentes, dinámicos y orientados al desarrollo de habilidades prácticas y teóricas en los aprendices.

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; del 01 al 31 de mayo de 2026, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación;

Obligación contractual 1: Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente

Gestión: Durante el periodo evaluado Se ejecutó la formación profesional integral mediante el desarrollo de las competencias **Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa** en las fichas 3459971 y 3459969, con una intensidad de 40 horas cada una. Asimismo, se orientó la competencia **Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa** en la ficha 3160427, con una intensidad de 40 horas, y la competencia **Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa** en la ficha 3161966, con una duración de 40 horas, fortaleciendo las competencias técnicas y ambientales de los aprendices.

Evidencias: Ilustración 1: Desarrollo de la formación ficha **3459969** IE san Antonio de palomino



Fuente: Elaboración propia

Evidencias: Ilustración 2: Desarrollo de la formación ficha **3459969** IE san Antonio de palomino



Fuente: Elaboración propia

Evidencias: Ilustración 3: Desarrollo de la formación ficha **3459969** IE san Antonio de palomino



Fuente: Elaboración propia

Evidencias: Ilustración 4: Desarrollo de la formación ficha 3459969 IE san Antonio de palomino



Fuente: Elaboración propia

Evidencias: Ilustración 5: Desarrollo de la formación ficha 3459969 IE san Antonio de palomino



Fuente: Elaboración propia

Evidencias: Ilustración 6: Desarrollo de la formación ficha **3459971** institución educativa Heliodoro Alfredo montero duarte



Fuente: Elaboración propia

Evidencias: Ilustración 7: Desarrollo de la formación ficha **3459971** institución educativa Heliodoro Alfredo montero duarte



Fuente: Elaboración propia

- **Evidencias:** Ilustración 8: Desarrollo de la formación ficha **3459971** institución educativa Heliodoro Alfredo montero duarte



Fuente: Elaboración propia

- **Evidencias:** Ilustración 9: Desarrollo de la formación ficha **3161966** institución etnoeducativa Eugenia herrera de matitas



Fuente: Elaboración propia

- **Evidencias:** Ilustración 10: Desarrollo de la formación ficha **3161966** institución etnoeducativa Eugenia herrera de matitas

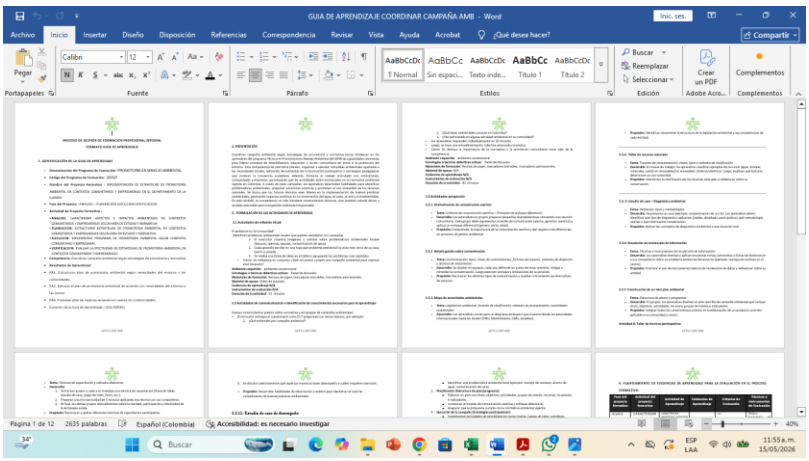


Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 4: Deberá elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones deformación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo

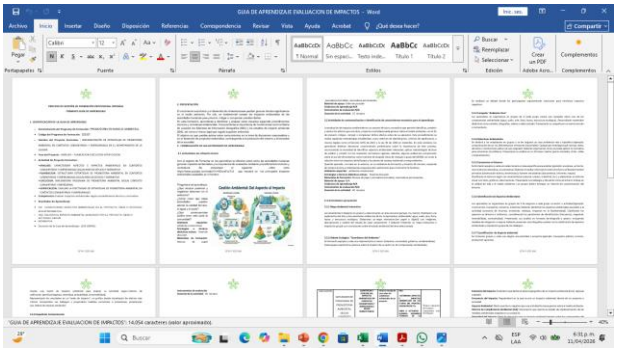
Gestión: Realización de la guía de aprendizaje de la competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa, Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa y Evaluar impactos ambientales según especificaciones técnicas y normativa.

Evidencias: Ilustración 11: guía de aprendizaje coordinar campaña ambiental



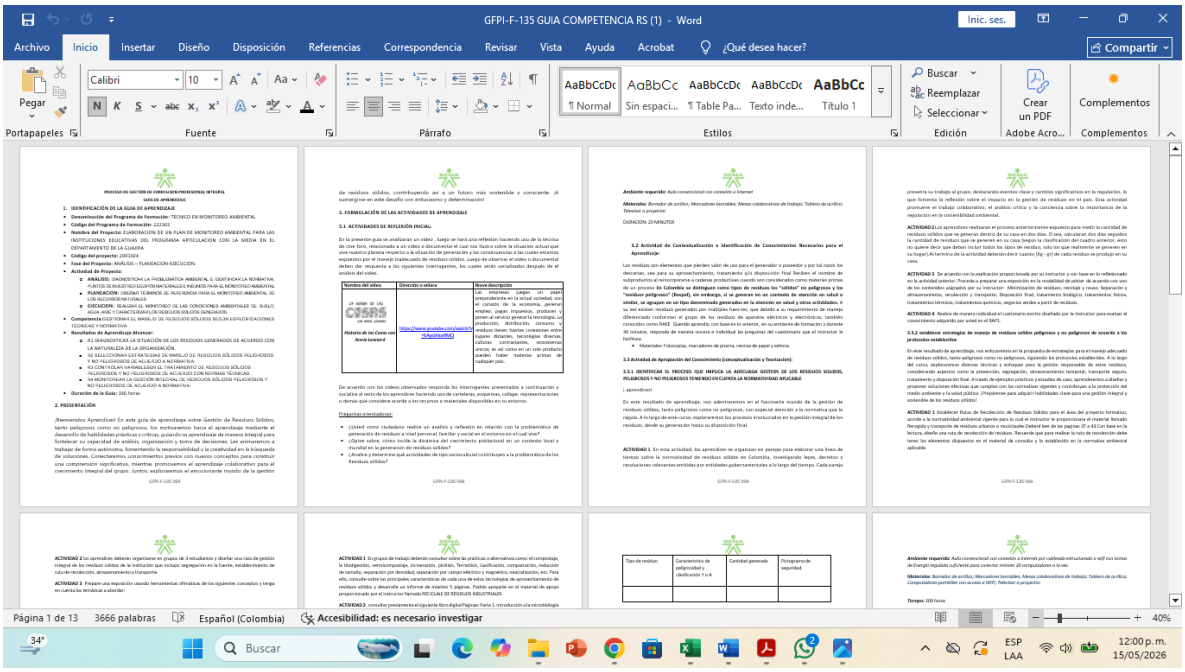
Fuente: Elaboración propia

Evidencias: Ilustración 12: Aplicación de orientaciones guía de aprendizaje evaluar impactos ambientales según normativa



Fuente: Elaboración propia.

Evidencias: Ilustración 13: Aplicación de orientaciones guía de aprendizaje gestionar residuos solidos de acuerdo a normatividad



Fuente: Elaboración propia.

Obligación contractual 5: Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.

Gestión: Se orientaron las actividades establecidas en las guías de aprendizaje correspondientes a las competencias de **Inducción**, desarrolladas con una intensidad de 48 horas en las fichas 3459971 y 3459969, y **Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa vigente**, con una intensidad de 32 horas en la ficha 3459971 y 48 horas en la ficha 3459969, garantizando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y el adecuado desarrollo del proceso formativo.

Evidencias: Ilustración 14: Desarrollo de la formación ficha **3459971** institución educativa san Antonio de palomino



Fuente: Elaboración propia.

Obligación contractual 8: Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.

Gestión: Se sostuvo diálogo con los coordinadores de las instituciones educativas para revisar y analizar las novedades disciplinarias y académicas presentadas al inicio de la vigencia, con el fin de establecer acciones de seguimiento y mejora en el proceso formativo.

Evidencias: Ilustración 15: novedades de formación en institución educativa San Antonio de Palomino

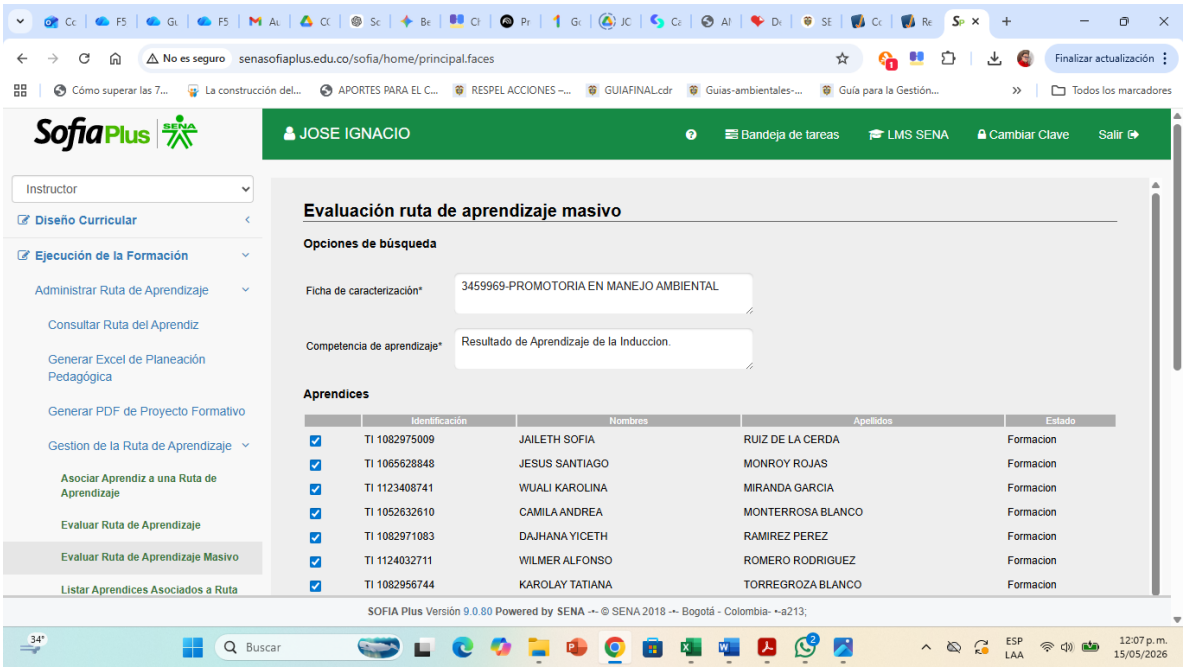


Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 10: Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico

Gestión: Se evaluó la competencia inducción para las fichas 3459971 IE san Antonio de palomino 3459969 IE Heliodo montero duarte del molino

Evidencias: Ilustración 16: evaluación competencia inducción

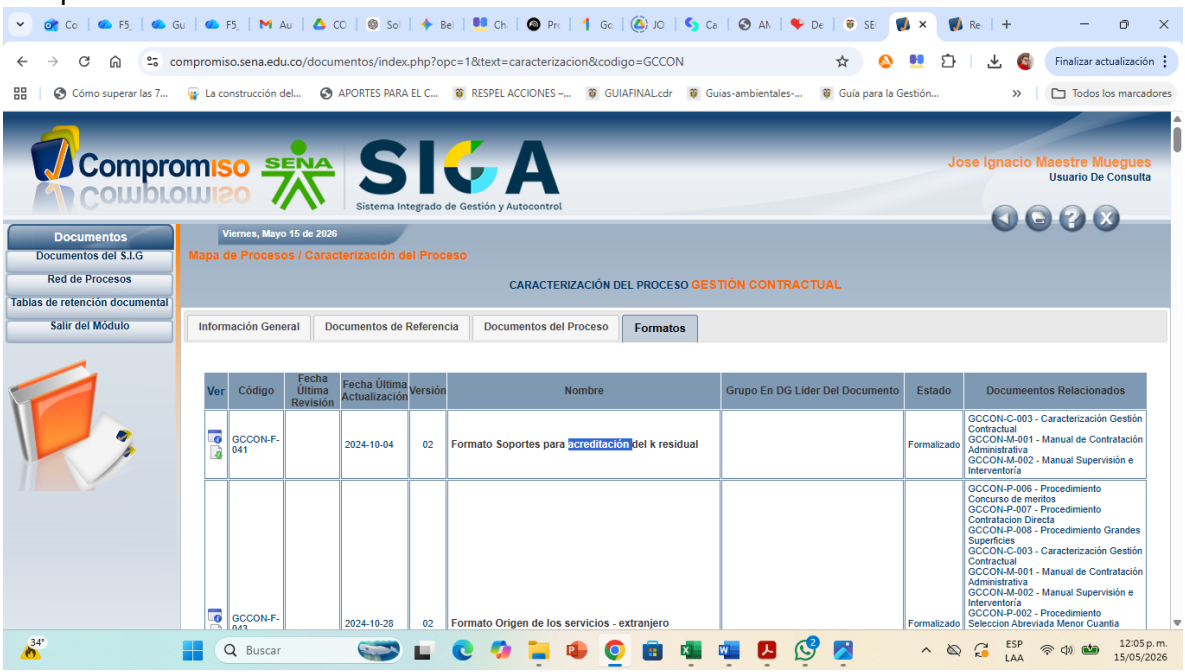


Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 14: Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.

Gestión: Se está al tanto de las actualizaciones de la ejecución de la formación según los lineamientos establecidos mediante la plataforma compromiso

Evidencias: Ilustración 17: actualización de ejecución de la formación plataforma compromiso



Fuente: compromISO.

Obligación contractual 18: Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Gestión: Se llevo a cabo reunión con el equipo SIGA con el fin de socializar algunas temáticas de vital importancia para el desarrollo de la formación.

Evidencias: Ilustración 18: programación asignada para el mes de mayo de 2026

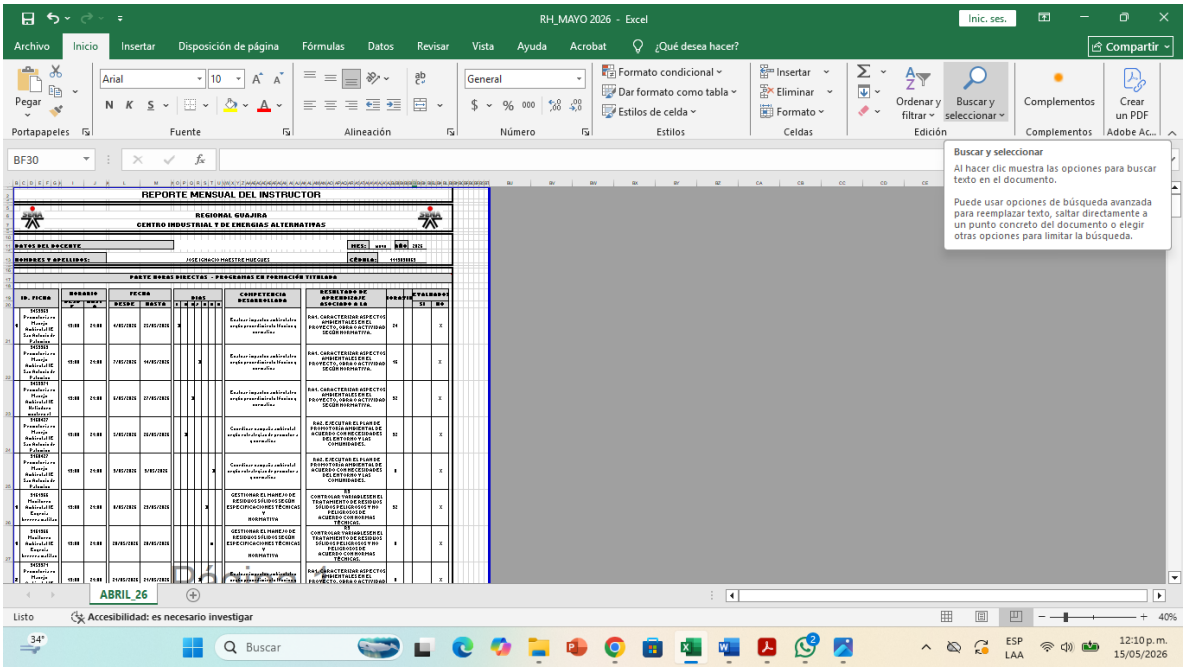


Fuente: Elaboración propia.

Obligación contractual 19: Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.

Gestión: Se programo la formación profesional en fichas asignadas de acuerdo con el reporte de hora así: la competencia Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa 3459971 = 40 horas 3459969 = 40 horas Competencia Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa3160427 = 40 horas competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa

Evidencias: Ilustración 19: programación asignada para el mes de mayo de 2026

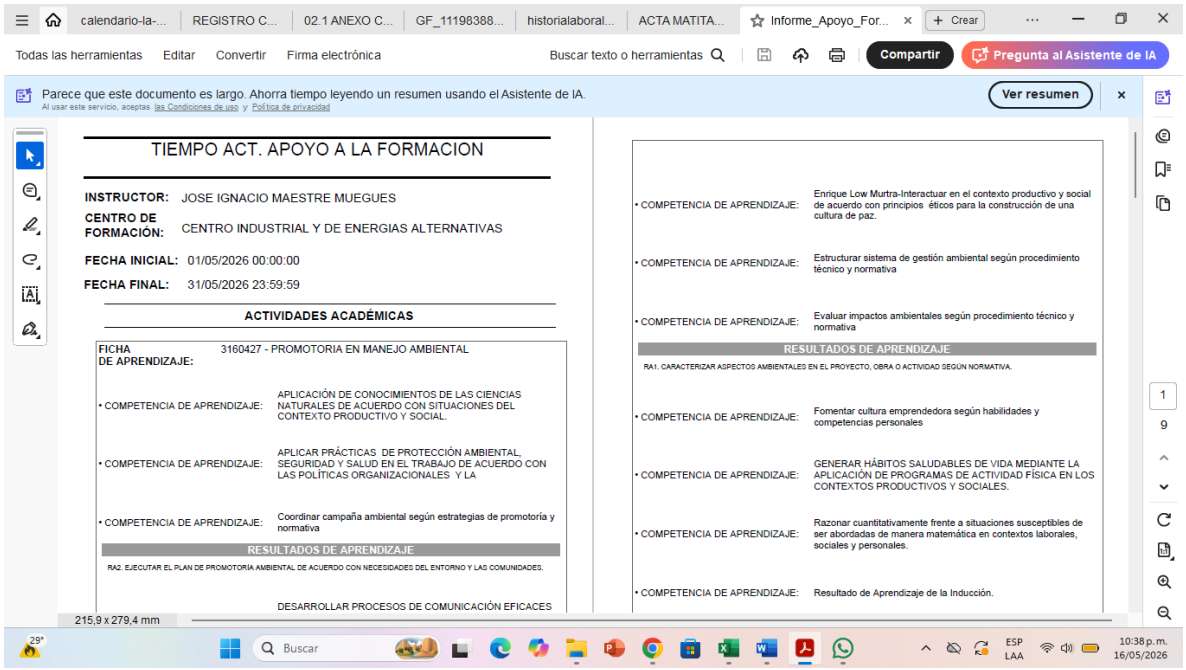


Fuente: Elaboración propia.

Obligación contractual 22: Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.

Gestión: Se programo la formación profesional en fichas asignadas de acuerdo con el reporte de hora así: la competencia Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa 3459971 = 40 horas 3459969 = 40 horas Competencia Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa3160427 = 40 horas competencia Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa , garantizando la organización y cumplimiento del proceso formativo.

Evidencias: Ilustración 20: reporte estadístico de horas mes de mayo de 2026



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE IGNACIO MAESTRE MUEGUES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3160427 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA2. EJECUTAR EL PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. CARACTERIZAR ASPECTOS AMBIENTALES EN EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

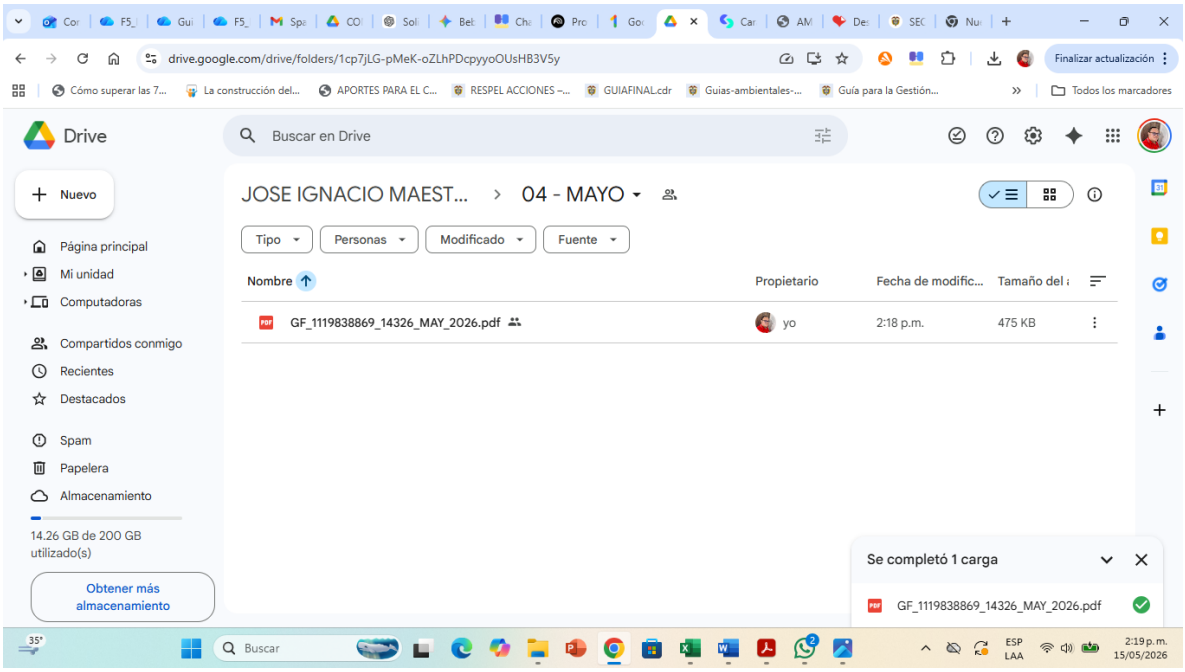
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 27: Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.

Gestión: Se realizo entrega de informe mensual de actividades correspondiente al mes mayo del año 2026 de acuerdo con los lineamientos establecidos

Evidencias: Ilustración 21: Informe de actividades mes de mayo de 2026



Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 29: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

Gestión: Recibí materiales de formación como son Gps, y Estación meteorológica portátil los cuales son esenciales para el desarrollo de la formación de los programas técnico en promotoría y manejo ambiental y técnico en monitoreo ambiental.

Evidencias: Ilustración 22: Entrega de materiales de formacion.



Fuente: Elaboración propia

Obligación contractual 32: Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato**.**

Gestión: Se realizo reunión mensual del programa articulación con el fin de determinar avances en el proceso de formación profesional integral

Evidencias: Ilustración 23: Reunión mensual del programa articulación.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIÓN

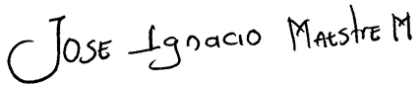
El presente informe da cuenta de las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2026, destacando el compromiso institucional del Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA, Regional La Guajira, por visibilizar los diferentes procesos adelantados por la entidad. Asimismo, resalta el interés constante por mejorar e involucrar a los contratistas en dichos procesos.

Se evidencia, además, la necesidad de fortalecer el compromiso de las instituciones educativas articuladas con el SENA, con el objetivo de mejorar aspectos clave que deben ser considerados en la planificación de la formación profesional integral. Entre estos aspectos se encuentran: los horarios de formación, las condiciones locativas, la disponibilidad de materiales didácticos y la adecuada articulación de los currículos.

Como institución comprometida con la calidad y la excelencia en la formación, reafirmamos nuestra disposición para trabajar de manera coordinada y seguir consolidando procesos que beneficien a los aprendices y fortalezcan la educación técnica y tecnológica en la región.

Se firma el presente informe con corte a los 16 días del mes de mayo de 2026

Atentamente,



JOSÉ IGNACIO MAESTRE MUEGUES

Contratista

C.C. No. 1.119.838.869 de Urumita

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE IGNACIO MAESTRE MUEGUES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3160427 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA2. EJECUTAR EL PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. CARACTERIZAR ASPECTOS AMBIENTALES EN EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3459969 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA2. EJECUTAR EL PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. CARACTERIZAR ASPECTOS AMBIENTALES EN EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3459971 - PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA2. EJECUTAR EL PLAN DE PROMOTORÍA AMBIENTAL DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL ENTORNO Y LAS COMUNIDADES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar sistema de gestión ambiental según procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar impactos ambientales según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. CARACTERIZAR ASPECTOS AMBIENTALES EN EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD SEGÚN NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa del sector
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3161966 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R3
CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JOSE IGNACIO MAESTRE MUEGUES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS